

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TODOENTOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ADRIV CIA. LTDA. ,
CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

En Quito, a los 08 días del mes de junio del año 2020, a las 10h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en calle General Roca e10-75 y 12 de Octubre, parroquia La Floresta de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

El señor Adrián Roberto Vela Fuertes, propietario del 75% que son 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora Silvia Margoth Trujillo Trujillo propietaria del 25% que son 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la junta la señora Silvia Margoth Trujillo Trujillo, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor Adrián Roberto Vela Fuertes, en calidad de Gerente.

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, la presidencia pone en consideración de la junta el orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, DE RESULTADOS Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta Universal Ordinaria de Socios.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2019. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado, por lo cual es aprobado por unanimidad de los Socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, DE RESULTADOS Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En Señor Contador procede a dar lectura de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, documentos que se adjuntan.

La presidencia pone en conocimiento de los socios que se encuentra a disposición de los mismos un ejemplar de dichos documentos en caso de que se requiera realizar una revisión más detallada.

La junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismos que reflejan la situación de la compañía.

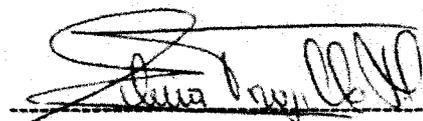
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

La señora presidenta mociona que las utilidades del ejercicio 2019 pasen a formar parte de las utilidades no distribuidas de la compañía para que así fortalezcan el patrimonio de la compañía.

Agotados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 11H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



f).- Sra. Silvia Margoth Trujillo Trujillo
Presidenta de la Junta - Socio



f) Sr. Adrián Roberto Vela Fuertes
Gerente General – Secretario - Socio